

Oficio: U.A.I.P. 1144/2021
Asunto: Se remite respuesta
Guanajuato, Gto; a 30 de marzo de 2021

"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

C. Yebra Cordero.
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **00664621**, el día **22 marzo de 2021**, misma que a la letra dice:

- *"Solicito me informe si en cada municipio se cuenta con policías auxiliares. de contar con ellos, se me informe desde cuando cuenta con ellos, su número, fundamento legal para su contratación y sueldo y prestaciones que tienen." (sic).*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio Núm. TMG/310/2021**, suscrito por el C.P. **Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato

cc:*



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

Oficio Núm.: TMG/310/2021

Guanajuato, Gto., a 24 de marzo de 2021

Asunto: respuesta a oficio U.A.I.P. 1034/2021

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la Información
Presente:

En respuesta al oficio citado al rubro, le comunico que dentro de las categorías autorizadas que conforman el Tabulador de Dietas y Salarios de la Presidencia Municipal de Guanajuato, no se cuenta con alguna categoría de Policía Auxiliar, por esto anterior no es posible atender a su solicitud.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente:


C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal






c.c.p.
attn: turno DRH/489
rra

PRESIDENCIA MUNICIPAL